

Reforma – 4 de septiembre de 1999.

Carlos Medina Plascencia

Sed de Consensos

Fiel a su estilo de fina ironía, profundo en su pensamiento y leal al estilo y tradición doctrinal de Acción Nacional, Gabriel Jiménez Remus planteó en el posicionamiento de los legisladores panistas en el IV informe de gobierno del Presidente Zedillo, críticas fundadas en verdades irrefutables, y propuestas fundamentales en el horizonte de la política.

El coordinador de los Senadores, y orgullosamente nuestra voz en ese acto, reafirmó un anhelo que la sociedad está expresando cada día en mayor proporción: “México tiene sed de consensos. Somos muchos que así lo decimos. La inmensa mayoría de los mexicanos queremos la cohesión de la sociedad a pesar de la diversidad de los individuos que la componen.

El consenso, ni se fundamenta en la desaparición de las diferentes maneras de ser y de pensar, ni es una especie de sincretismo ideológico. El consenso que anhelamos, exige coraje e imaginación, ya que reposa menos en la eliminación de las diferencias que en la construcción de un espacio de diálogo que asegure la regulación de cualquier discrepancia. El consenso no se concibe sin una tensión permanente entre las fuerzas que se emplean para estabilizar una situación y las que pretenden cambiarla.”.

El consenso que es signo precisamente de transición y de cambio, es la etapa de maduración de la democracia, esto es, no sólo cuando existe una alternancia entre los actores políticos, sino cuando precisamente esos mismos actores son capaces de llegar a acuerdos comunes.

De ahí que consenso implique sacrificio de renuncias a beneficios de aquellos que habiendo sido fieles al estado de cosas tradicional, deben ahora sumarse sin reservas, “a la defensa y consolidación del régimen democrático; consenso que implique también olvido de agravios pasados y sentarse en la misma mesa de negociación con quienes han sido nuestros perseguidores”.

Y es precisamente cuando Jiménez Remus expresa el anhelo de ver “reinstaurado el consenso político en la escena pública mexicana”, cuando más duelen las evasivas, las omisiones del discurso presidencial en el IV informe de gobierno, el desperdicio de una oportunidad enorme para colocarse como vértice de la transición mexicana hacia la democracia y la reforma integral del Estado, pudiendo convocar a un gran acuerdo de los actores políticos para definir y resolver la agenda legislativa entre poderes y conducir nuestro proceso de sucesión por caminos de certidumbre jurídica y de confianza política.

Mejorado en la forma, distante ya de la ceremonia versallesca en la que el Presidente-dios definía al país y suscitaba las más grandes apologías; repúblicano y sobrio en su contestación por el buen estilo y la medida de Arturo Nuñez, hemos de lamentar sin embargo que el informe no avanzó en el fondo, y decepcionó las expectativas ciudadanas y

políticas. Estuvo ayuno de información, y la convocatoria para un pacto político nunca llegó.

Se prefirió la discursiva en un lenguaje esquivo, y en el tema central, jamás mencionado por su nombre, vino la defensa a ultranza y el argumento simple: “si no hubieramos actuado estaríamos peor”.

Nosotros creemos en la Cámara de Diputados que es hora de rectificaciones y de la búsqueda de consensos, y que sólo la verdad de nuestra realidad puede construir la base de un entendimiento. Arraigados en nuestra doctrina postulamos que “la diversidad se concilia en la unidad mediante el respeto y la buena voluntad”. El consenso tiene que ver más allá de un llamado a la “unidad nacional”, pues quien llama ha de ser depositario de una confianza, de una credibilidad, basada en el empeño de su palabra.

Bien lo dijo Gabriel, “ya ni los datos de la macroeconomía pueden ser maquillados –como se acostumbraba en sexenios anteriores-, pues la confianza de los ciudadanos en sus gobernantes no cotiza ahora en el mercado de los valores políticos”.

Es cierto el déficit de credibilidad. De ahí la importancia del reconocimiento de dónde estamos; de las fallas y los errores, sí de los tres poderes si se quiere, pero en forma abrumadora del poder Ejecutivo y de su responsabilidad para asumir y rectificar su conducta: la falta de respeto al marco constitucional, el desprecio por el Congreso y la tantas veces incumplida promesa de anteponer el interés de la Nación sobre el interés hegemónico de su partido. Coincidimos cabalmente con quienes piensan que cuanto más se tarde el Ejecutivo en realizar este reconocimiento, mayor será el daño producido y mayor será el sufrimiento del País.

Sed de consensos tenemos en la Cámara de Diputados, como reto de la política y como ejercicio del diálogo. Buscamos consensar con todos y no sólo con unos o con otros.

Nunca hemos creído que el consenso sea “una solución fácil generada por la pereza o por el temor a la acción. Se trata por el contrario de una tarea compleja que ha de acometerse resueltamente arrojando peligros”.

Por ello, y aunque ignorado en el cuarto informe, el PAN reafirma en voz de su líder senatorial la propuesta que hicimos desde febrero de 1997, cuando mucho antes de las elecciones invitamos a los actores políticos –incluido el gobierno por supuesto-, a suscribir el **Acuerdo para la Alternancia de Poderes con Estabilidad**.

Hoy seguimos postulando la necesidad de edificar ese acuerdo. Gabriel lo llamó “pacto nacional para la estabilidad, la gobernabilidad y el crecimiento”, el nombre sería lo de menos, lo importante es hacerlo y que haya de quien puede y debe convocarlo la voluntad para revitalizar al Estado mexicano y que no es otro que el Presidente de la República.

Ojalá que el Ciudadano Presidente Zedillo tome la oportunidad y acuda a la cita con la historia.